

ASAMBLEAS ESCOLARES
Jueves 3 de mayo y viernes 4 de mayo de 2018



*Almafuerte 729 Tel/Fax (03442)-428536
e-mail: general@agmeruruguay.com.ar
(3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos*

COMPAÑEROS:

Estamos hoy nuevamente de asamblea tras la reunión en el marco de la conciliación obligatoria, que se llevó a cabo este jueves entre los miembros del gobierno y los representantes de los sindicatos. En esta oportunidad el gobierno ha hecho una nueva oferta salarial, la cual hoy estamos debatiendo en las escuelas.

Recordemos que la semana pasada nuestro congreso de AGMER rechazó la última oferta presentada por el gobierno, y resolvió exigir una oferta superadora; de no existir dicha oferta, el congreso resolvió efectivizar los paros (48 HS) que estaban en suspenso, los días 10 y 11 de Mayo con movilización provincial el 10 de Mayo.

En este contexto nos encontramos hoy, con un conflicto que lleva más de dos meses, y que debe quedar claro que el único responsable de la dilatación en el tiempo, es el propio gobierno provincial.

Claramente desde AGMER habíamos dicho que el 15% que nos querían imponer como techo en la oferta salarial, no lo íbamos a aceptar, y pasado este tiempo, con la lucha sostenida desde el colectivo docente, logramos romperlo, con medidas de fuerza contundentes, marcha provincial y acciones en cada departamento.

El gobierno acudió a todos los artilugios y aprietes que tuvo a su alcance para frenar nuestra lucha, el último de ellos fue pedir la conciliación obligatoria ante la justicia, la cual se extiende hasta el 8 de mayo

Hoy en nuestras asambleas debemos darnos un espacio de análisis y debate, ante esta nueva oferta salarial, y decidir si se acepta o se rechaza y se continúa con la lucha, teniendo en cuenta que tenemos un paro de 48 hs ya votado por el congreso.

Adjuntamos a este material, las simulaciones de la nueva oferta salarial, que incluyen los aumentos de Marzo (ya cobrados) y la nueva propuesta para julio/18 (a cobrar los primeros días de agosto).

Además junto a las simulaciones, adjuntamos la oferta completa del gobierno, que incluye una cláusula de revisión en el mes de Agosto, el pago retroactivo de una suma fija remunerativa a partir de Marzo y la gestión de 55 viviendas docentes ante el IAPV.

Adjuntamos también, material de análisis realizado por CDC de AGMER, para enriquecer el debate y el intercambio de opiniones en nuestras asambleas

WALTER BACCON- SEC. GENERAL LÍA FIMPEL- SEC. ADJUNTA MARIELA LEIVA- SEC. GREMIAL

AGMER SECCIONAL URUGUAY

ASAMBLEAS ESCOLARES
Jueves 3 de mayo y viernes 4 de mayo de 2018



*Almafuerte 729 Tel/Fax (03442)-428536
e-mail: general@agmeruruguay.com.ar
(3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos*